

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA MICROSOFT DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte en el domicilio de la Compañía, a las trece horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria, los socios de la compañía **MICROSOFT DEL ECUADOR CIA. LTDA.** en su local social ubicado en la Av. Naciones Unidas 1014 y Av. Amazonas de esta ciudad de Quito de acuerdo al siguiente detalle:

	Socio	Representante	Número de Participaciones
1	Microsoft Corporation	Juan Manuel Marchan	\$134, 049
2	MSHC, LLC	Juan Manuel Marchan	\$1
Total:			\$134,050

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente Ad-hoc de esta junta el señor Juan Manuel Marchán Maldonado (en adelante simplemente El Presidente) y como Secretario Ad-hoc el señor Carlos Fernando Dassum Barrera (en adelante simplemente El Secretario).

En vista que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
4. Resolución acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2020.
6. Conocimiento y resolución respecto de la aclaratoria y rectificación de las resoluciones tomadas en el punto 5 de las Juntas Generales en las que se resolvió acerca de la distribución de las utilidades de la Compañía correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2015, 2016.
7. Autorización al Gerente General de la compañía a fin de que proceda con cualquier corrección que sea pertinente en virtud de la aclaración antes expuesta, tanto en la contabilidad como en cualquier registro que sea adecuado

Aprobado el orden del día por los socios presentes, se pasa a tratar cada uno de los puntos:

**1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de deliberar, los socios presentes de manera unánime deciden aprobar y aceptar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Inmediatamente el Presidente de la Junta solicita se de paso al siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y resolución del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico año 2019**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien lee el informe presentado por los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2019. Los socios presentes aprueban por unanimidad el informe de los Auditores Externos.

Inmediatamente el Presidente de la Junta solicita dar paso al siguiente punto del orden del día.

**3. Conocimiento y resolución sobre los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los socios el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez revisados y analizados los Balances Generales y Estados de Resultados por los señores socios, se los prueba por unanimidad.

**4. Resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

El presidente de la Junta hace conocer a los socios de la compañía que durante el ejercicio económico del año 2019 la compañía no generó dividendos para repartir. Esto es aprobado por unanimidad por los socios.

Se ordena pasar a tratar el siguiente punto del orden del día.

**5. Nombramiento de Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2020**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y sugiere a Deloitte & Touche Cia. Ltda. como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Luego de deliberar, los socios de la compañía, de manera unánime, nombran a Deloitte & Touche Cia. Ltda. como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020

**6. Conocimiento y resolución respecto de la aclaratoria y rectificación de las resoluciones tomadas en el punto 5 de las Juntas Generales en las que se resolvió acerca de la distribución de las utilidades de la Compañía correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2015, 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta a los Socios que, por un error involuntario se consideraron valores y montos que no correspondían a los efectivamente distribuidos a socios en calidad de dividendos en las Juntas Generales realizadas con fechas 24 de abril del 2012, 28 de mayo del 2013, 16 de agosto del 2016 y 4 de agosto del 2017 ; dentro de dichas Juntas, se resolvió la distribución de las utilidades de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2015, 2016 respectivamente.

En virtud de lo expuesto, el Presidente de la Junta manifiesta la necesidad de aclarar y rectificar el monto efectivamente distribuido en concepto de dividendos por cada uno de los años antes mencionados, sin que esto implique que se está decidiendo su distribución en la presente Junta, considerando el siguiente detalle:

Año Fiscal	USD			Fecha del acta
	Utilidad neta distribuida según estados financieros locales	Dividendos distribuidos según actas de socios	Diferencia	
	(A)	(B)	(A) - (B)	
2011	921,519	1,225,000	(303,481)	Abril 24, 2012
2012	214,456	400,000	(185,544)	Mayo 28, 2013
2015	770,721	1,684,321	(913,600)	Agosto 16, 2016
2016	543,887	1,051,000	(507,113)	Agosto 04, 2017

Por lo expuesto propone y eleva a moción se apruebe, la rectificación y aclaración antes descrita, considerando el valor efectivamente distribuido que se refleja en la casilla A del detalle antes incluido y que tienen consistencia con lo registrado en la contabilidad de la Compañía; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General de Socios.

**7. Autorización al Gerente General de la compañía a fin de que proceda con cualquier corrección que sea pertinente en virtud de la aclaración antes expuesta, tanto en la contabilidad como en cualquier registro que sea adecuado.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que es necesario autorizar al Gerente General de la compañía para que realice las correcciones y registros que correspondan en los libros contables que pudieran ser necesarias para el perfeccionamiento de la resolución de junta antes tomada. Por lo expuesto, propone y eleva a moción se autorice al Gerente General para que disponga se realicen todos los registros, actos y declaraciones necesarias, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

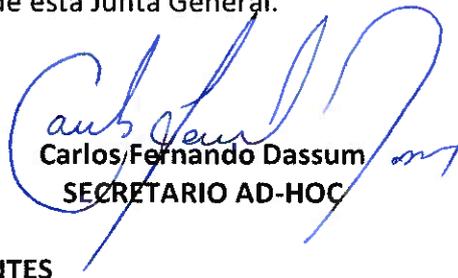
Por no existir otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes de manera unánime.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 14:00.

Suscriben la presente acta todos los participantes de esta Junta General.



**Juan Manuel Marchán**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**Carlos/Fernando Dassum**  
**SECRETARIO AD-HOC**

**LOS SOCIOS PRESENTES**



**MICROSOFT CORPORATION**  
**Juan Manuel Marchán**  
**REPRESENTANTE DEL SOCIO**



**MSHC, LLC**  
**Juan Manuel Marchán**  
**REPRESENTANTE DEL SOCIO**